

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

748 *Resolución de 24 de enero de 2014, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de Ordenación del Mercado de tabacos, se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/cajetilla
A) Cigarrillos	
Djarum Black 20	4,50
Djarum Black Bliss	4,50
Djarum Special 20	4,50
Djarum Super 20	4,50
Santana Blue	3,95
Santana Red.	3,95

	Precio total de venta al público — Euros/envase
B) Cigarros y cigarritos	
Bullbrand:	
Bullbrand American Blend Filter Cigars 20 (El envase de 20)	2,50
Filter Cigars (El envase de 20)	2,50
Filter Cigars AB (El envase de 10)	1,25
Filter Cigars Negro (El envase de 10)	1,25

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
C) <i>Picaduras de liar</i>	
Fortuna 180 c. para liar/entubar (90 g)	15,00
D) <i>Picaduras de pipa</i>	
Borkum Riff Edición Limitada 2014 (100 g)	10,50
Borkum Riff Raw Blend (40 g)	3,90
Clan Raw Blend (40 g)	3,80
W.O. Larsen 150 Annivers. (100 g)	11,60

Segundo.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de enero de 2014.—El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Juan Luís Nieto Fernández.